



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI
UNIDAD DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICO N° 000062

MAT.: PERSONAL - Autoriza permiso administrativo a doña Ricardo Anjel Nettle funcionario municipal de planta.-

PUNITAQUI, 27 ENE. 2017

VISTOS: la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Solicitud de permiso administrativo de fecha 17 de enero de 2017, de don Ricardo Anjel Nettle, funcionario municipal de planta y en uso a las atribuciones que me confiere el cargo, se dicta el siguiente:

DECRETO

AUTORÍCESE, a doña RICARDO ANJEL NETTLE, cédula nacional de identidad N° _____, funcionario municipal de Planta, Grado 15° E.U.M.de la Ilustre Municipalidad de Punitaqui, para que haga uso de 1 día hábil de permiso administrativo, el 27 de enero de 2017.-

DIAS ADMINISTRATIVOS AÑO CALENDARIO	DIAS OCUPADOS	SOLICITUD CON FECHA	DIAS PENDIENTES
20/01/2017			
06	0	1	5

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


SANDARY ALFARO LEGER
SECRETARIO MUNICIPAL
CAB/SAL/PC/199.


CARLOS ARAYA BUGUEÑO
ALCALDE

Distribución:
-Interesado
-c.c. Oficina de Partes
-Arch. Carpeta funcionario.